

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Martes 17 de Septiembre de 1901

Núm. 606

Las Escuelas Normales de Córdoba

EL DEFENSOR DE CORDOBA, que se honra en haber sido el único periódico de la localidad que se ha ocupado hasta ahora en el importantísimo asunto de las Escuelas Normales, censurando justamente el acuerdo tomado por la Comisión provincial, que tiende a la rebaja de categoría de dichos establecimientos y a la supresión de uno de ellos, siente hoy la satisfacción propia de quien ha cumplido sus deberes al advertir que ha reflejado fielmente la opinión de todas las personas sensatas, sin distinción de clases ni partidos, y que su campaña patriótica ha sido secundada por todos los elementos que se interesan por nuestra cultura fundamental.

Generalizado ese movimiento de opinión contra el funesto pensamiento iniciado por una de nuestras primeras y más endiosadas nulidades, además de los trabajos que se vienen realizando—como ayer dijimos—para que se anule el referido acuerdo y se conserven con el carácter de ESCUELAS SUPERIORES, que tuvieron desde su creación, aquellos dos importantes centros de enseñanza, se están recogiendo firmas para una instancia que numerosos padres de alumnos y alumnas de las Normales, con otras muchas personas amantes del progreso, han acordado elevar en tal sentido a la Excm. Diputación provincial.

El referido documento dice así:

“Señor Presidente de la Excm. Diputación provincial de Córdoba.

Los que subscriben, padres de familia y habitantes a vecindades en Córdoba, al saber que antes de primero de Octubre próximo debe esa Excm. Diputación de su digna presidencia manifestar al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes si está dispuesta a sostener con su categoría de Escuelas superiores las Normales de Maestros y Maestras de esta provincia, acuden respetuosamente a V. S. y dicen:

Que como ya está demostrado que la enseñanza es el elemento principal de la vida de los pueblos en su doble aspecto moral y material, y que las naciones preponderantes hoy por su industria, por su comercio y por su riqueza, han llegado a serlo por la atención que prestaron siempre, por los sacrificios que se impusieron en beneficio de la cultura de los ciudadanos, creen firmemente que las corporaciones populares deben por obligación ineludible y sagrada, en este nuestro país, en que tan muerto está aún por desgracia el espíritu de asociación para estos fines, dedicar la parte mejor y más considerable de sus presupuestos a crear y a sostener el mayor número de establecimientos de enseñanza, que sobre todo hay que mirar con extremada solicitud aquellos centros de donde salen y en donde se educan y se preparan para su difícil ministerio los maestros de nuestros hijos; que debemos anhelar que la

provincia de Córdoba, que si es rica por su suelo, también es generosa por sus tradiciones, sea de las que impulsan el movimiento progresivo de regeneración patria que por fortuna nuestra se ha iniciado en el espíritu nacional, y que si de las Escuelas Normales puede y tiene que originarse y fluir principalmente la cultura de España, Córdoba, por estímulos al par egoístas y nobles, debe procurar, no sólo que de sus Normales puedan salir los maestros que han de desempeñar las escuelas todas de la provincia, sino porque a esta carrera se dé toda la amplitud ventajosísima que consiente el Real Decreto de 17 de Agosto último.

Por todo lo cual, los que abajo firman

Suplican a V. S. se digna proponer a esa Excm. Corporación: 1.º Que acuerde seguir consignando en su presupuesto las partidas necesarias para sostener con la categoría de Escuelas Superiores las Normales de Maestros y Maestras de esta provincia. 2.º Que solicite del Ministro de Instrucción pública que se sirva autorizar la continuación de las Escuelas Superiores en la forma y para los fines prescritos en el citado Real decreto de 17 de Agosto último.

Gracia que esperan merecer de la cultura y justificación de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.—Córdoba, etc.—Fecha.—(Siguen las firmas).

Reputamos ahora más que nunca garantizada la categoría superior de las Escuelas Normales de esta capital, porque sus matriculas vienen elevándose en los últimos años a cifras que no alcanzaron antes, porque los títulos que en ellas han de obtenerse acaban de ser revestidos de importancia y aplicaciones que no tuvieron jamás, y porque no aumenta el coste que hasta el día imponen, sino que, por el contrario, la de Maestros disminuirá en 5.250 pesetas anuales.

Es decir; que se ha lucido el señor Escamilla.

INDIRECTAS

El redactor corresponsal de La Correspondencia de España en San Sebastián, dice que en el album colocado en el hotel de Londres, residencia del embajador de los Estados Unidos, no hay más que una firma.

La de algún inglés trashumante.

Copio:

“Háblase con insistencia en los centros diplomáticos de una acción común de todas las potencias de Europa contra el anarquismo.”

¡A buena hora mangas verdes!

El Español:

“Las declaraciones hechas en San Sebastián por el ministro de Estado sobre los asuntos de Marruecos, dan claramente a entender que los aprestos guerreros del Gobierno han sido una función de fuegos artificiales dedicados a distraer al público para que no se impacienta por este largo entreacto de las reformas ofrecidas por el partido fusionista.”

Como al fin han de ser malas las reformas ofrecidas, mientras dure el entreacto se suspenderá la silba.

El P. Cobos.

DE INTERÉS PROVINCIAL

Carreteras

En la Dirección general de Obras públicas se celebrarán el día 19 de Octubre próximo las subastas de acopios con destino a la conservación, durante los años de 1902, 1903 y 1904, de las carreteras siguientes:

De Rute a Loja, por el presupuesto de 10.350 pesetas; de Córdoba a Villavieja por los Arenales, por 10.222.52; de Castro del Río a Montilla, por 12 mil 195.75; de Jaén a Córdoba, (provincia de Córdoba) por 14.800.50; de Torredonjimeno al Carpio (id. de id.) por 15.401.04; de Monturque a Alcañal la Real, por 20.976; de Madrid a Córdoba (id. de id.) por 23.114.71; de Andujar a Villanueva del Duque, por 28 mil 497.17; y de Córdoba a Almadén, por 34.785.66.

Obras

Se dice que muy en breve comenzarán los trabajos de la carretera de Palma del Río a Fuente Obejuna.

EN LA AUDIENCIA

Sección primera.—Ante dicha sección se celebrará el jueves próximo la vista de una causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Gabriel Aozelmo y Juan Esquinas García, a quienes defenderá el letrado señor Castillejo y representará el procurador Sr. Hoyo, y otra seguida en Córdoba por idéntico delito, contra Victor Funes Ceballos, defendido por el señor Obregón y representado por el Sr. Gutiérrez de la Concha.

Sección segunda.—El mismo día se verá ante la expresada sección otra causa procedente del juzgado de Posadas, por hurto, contra José Santiago Flores, cuya defensa está a cargo del Sr. Martínez Beltrán y la representación a la del Sr. Barbudo.

Información militar

EN CORDOBA.

Ha sido nombrado médico en comisión de la remonta de Córdoba el médico mayor D. Manuel Rabadán Arjona, excedente en la segunda región.

Desde mañana se comunicará la orden en el Gobierno Militar a las diez.

Ha sido trasladado de la remonta de Córdoba al regimiento de lanceros de Sagunto el médico primero D. Pedro Zapatero Vicente.

Desde hoy el despacho de medicamentos en la farmacia militar es de 8 a 11 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

Se ha dispuesto pase a situación de excedente y en comisión a la plana mayor de la Brigada Sanitaria, el médico primero del regimiento lanceros de Sagunto D. Francisco Maranges del Valle.

El escribiente D. Joaquin de Zayas y Vázquez pasará de la comandancia general de ingenieros de la segunda región a la comandancia de Córdoba.

El ministro de la Guerra en telegrama de ayer se ha dirigido a los capitanes generales, para que estos a su vez lo hagan a los gobernadores militares, pidiendo se le dé conocimiento de haberse cumplimentado la R. O. de 5 del actual referente a la incorporación a

filas de los sargentos cuyos destinos no estén autorizados por dicha disposición.

Servicio de la plaza para el 18 de Septiembre.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, cuarto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

PERSONALES

Ha sido nombrado Alcalde de Lucena el Sr. Conde de Hust.

—Ha regresado a Madrid el candidato a la Diputación a Cortes por el distrito de Lucena D. Martín Rosales Martel.

—Se ha concedido el ascenso a Ingeniero segundo, oficial primero de Obras públicas, al oficial segundo D. Félix Ramírez Doreste, al servicio de esta provincia.

—Ha quedado sin efecto el traslado a Granada de Juan Bautista Zurita, agente de segunda del cuerpo de vigilancia.

—A Granada ha sido trasladado el agente de vigilancia de segunda clase, Bernardo Rivas Meztaña.

—La Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles del Ministerio de la Guerra, ha significado para Guardia municipal de Córdoba con el haber de 730 pesetas, al cabo primero Francisco Angel López.

—Ha sido nombrado peón caminero municipal el cabo Antonio Jiménez Ariño.

Presupuestos

Alcaldía de Córdoba

Aprobado por el Excm. Ayuntamiento de mi interina presidencia en sesión de hoy el presupuesto de ingresos y gastos adicionales al de la anualidad que rije, queda expuesto al público por término de quince días en la Contaduría municipal, durante cuyo plazo puede ser examinado por cuantas personas lo interesen.

Lo que en cumplimiento de cuanto preceptúa la Ley orgánica vigente se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 16 de Septiembre de 1901.—Gabriel de Larriva.

Ingleses y boers

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 16.

Los periódicos publican un despacho de Bloemfontein dando cuenta de la entrevista que han celebrado el 12 del corriente con el expresidente del Orange, Steyn, y el general boer De Wet, dos pastores protestantes holandeses, enviados por lord Kitchener para explicarles el alcance de su última proclama.

Dice el telegrama que Steyn contestó a los delegados que tenía cada vez más esperanza en el triunfo de la causa que defienden transvaalenses y orangistas.

Inglaterra—añadió—no tardará en tropezar, en el pequeño territorio que ocupa, con graves dificultades de orden económico.

La contestación del general De Wet fué muy lacónica.

Dijo a los emisarios de Kitchener que no reconocía en ellos otra misión que la de evangelizar desde el púlpito.

MAC-KINLEY MUERTO

El cadáver de Mac-Kinley

Comunican de Buffalo que el cadáver del presidente Mac-Kinley ha sido llevado a la Casa Ayuntamiento.

Gzolgosz, el asesino de Mac-Kinley, ignora la muerte de éste.

Sólo la sabrá cuando empiece la vista del proceso.

El testamento

Mac-Kinley ha legado todos sus bienes a su viuda.

La fortuna del mismo era, relativamente, poco considerable.

Gzolgosz y sus balas

Se dice que estaba envenenada la bala que mató a Mac-Kinley, y para comprobarlo se examinarán los cartuchos restantes del revólver.

Gzolgosz ha sido sacado de su prisión y llevado a paraje desconocido, para sustraerle al peligro de la lynchadura.

Declaraciones de Malatesta

El famoso anarquista Enrico Malatesta ha declarado, a un periodista que le pidió su parecer, que el Gobierno americano no tiene derecho a indignarse con motivo del acto de Gzolgosz, por que él mismo es asesino de filipinos y cubanos, «y quien a hierro mata a hierro muere».

Información teatral

La Cruz de Mayo

Siguen contándose como llenos las representaciones de esta obra, de la que poco tenemos que añadir a lo dicho en nuestro número del sábado.

Se ha suprimido el chiste de los pozos negros y la jota ha sido instrumentada para toda la orquesta, en vez de tocarse, como la noche del estreno, con las guitarras y bandurrias contratadas y los instrumentos de cuerda de la orquesta.

La Sra. Molina

Anoche se fijó un cartel en las entradas del teatro anunciando que por indisposición de la característica señora Molina, se sustituía *El barquillero* por *Los aparecidos*.

Como la causa por la que dicha señora se encuentra postrada en el lecho es una enfermedad naturalísima, suponemos durará poco su ausencia del escenario.

La sustituirán entretanto en los papeles principales la Sra. Fons y señorita Bonora, y en los accesorios las partiquinas.

Anoche en *La Cruz de Mayo* hizo la Sra. Fons de *Tía Niña* con bastante discreción. Es necesario tener en cuenta en honor suyo, que solo había ensayado el papel ayer tarde.

Esta noche en *Los niños llorones* hará de carniceira la Srta. Bonora, quien se ha encargado también del papel de *Tía Tona* para la *reprisse* de *Doloretas*.

Estreno

En esta semana se verificará el de la zarzuela *El barbero de Sevilla*.

Obra nueva

Los Sres. D. Francisco Toro Luna y D. Julio Cristóbal, autores de *La Cruz de Mayo*, han terminado un sainete de costumbres cordobesas, titulado *La caracolá*, que se estrenará dentro de poco en el Teatro Circo.

Esperamos que la nueva obra dé también a sus autores honra y provecho, y a la empresa del teatro de verano tan buenas entradas como viene obteniendo desde que dejó de pertenecer a ella la Sra. López Piriz.

Morsamor



Martes 17 Septiembre.

DISCRETA RESPUESTA

El sabio ateniense Solón, después de dotar a su patria de acertadísimas leyes, las hizo ratificar en la asamblea del pueblo para un siglo, e inmediatamente pidió permiso para vivir fuera de Atenas durante diez años, pero con la intención de no volver a ésta para no ser testigo de la violación de sus leyes, justamente prevenida.

Poco antes de embarcarse para extranjera tierra, fué preguntado qué pensaba acerca de sus leyes.

—No me lisonjeo—contestó Solón—de haber dado a los atenienses las mejores leyes posibles; pero sí de que les he dado las mejores que estaban en estado de recibir.

(Prohibida la reproducción)

BREVE DE SU SANTIDAD

Á MARIA GENTELLES

Sobre el lujo de las mujeres

Querida hija en Jesucristo. Salud y bendición apostólica.—En estos tiempos de peligros cada día más graves para las almas, nuestra principal tarea es acudir á extirpar las raíces del mal, entre las cuales ocupa seguramente uno de los primeros lugares el lujo de las mujeres. Por eso, en el mes de Octubre último, cuando hablamos del respeto debido á la santidad de los templos y de los medios que se deben tomar á fin de evitar ciertos desórdenes que se venían cometiendo en nuestra ciudad de Roma, quisimos decir alguna cosa también de esa detestable plaga del lujo, que se extiende por todas partes, y de los medios para exterminarla.

Vemos con la mayor satisfacción, querida hija en Jesucristo, que no contenta en conformarte con nuestro aviso, comprendiendo muy bien la importancia y gravedad del lujo, has escrito un libro sobre sus funestas consecuencias á fin de excitar á tus compañeras, sobre todo las que pertenecen á las sociedades de Madres cristianas é hijas de María, á unirse contra este mal, que es ruina de las costumbres y de la familia. Porque es lo cierto que por los cuidados de la persona y del peinado, cosas que se renuevan muchas veces al día, se absorbe el tiempo que se debía consagrar á obras de piedad y caridad, ó á los deberes de familia. El lujo es provocativo en las reuniones brillantes, en pasajes públicos y otros espectáculos, porque enseña á andar de casa en casa, bajo el pretexto de atenciones que cumplir, y allí entregarse á la ociosidad, á la curiosidad y á las conversaciones indiscretas. El es el que sirve de alimento á malos deseos, el que consume la hacienda que se debía guardar para los hijos y para socorrer á los pobres. El es el que suele divorciar los esposos, y con más frecuencia impedir la celebración de los matrimonios, porque hay pocos hombres que consientan en cargar con gastos tan enormes.

Como decía Tertuliano, «se gasta en una cajita muy pequeña un inmenso patrimonio. Se gasta en un collar diez millones de sextercios. Una cabeza frágil y delicada lleva el precio de las selvas y de las islas. De sus delicadas orejas pende la renta de un mes; un anillo de oro adorna cada uno de los dedos de sus manos. La vanidad da fuerza á un cuerpo de mujer para llevar un enorme capital». Además la experiencia demuestra que este alejamiento del matrimonio es un nuevo alimento para el desorden. Por otra parte, apenas estas frivolidades que desunen la familia permiten la buena armonía de una mutua intimidad. Se sacrifica al lujo la educación de los hijos; por él se abandona el cuidado de los intereses domésticos; él es causa del desorden en la ca-

sa, y todo lo ha trastornado. Después viene la reprobación del Apóstol: «Si alguno no cuida de los suyos, y mayormente de los domésticos, ha negado la fé y es peor que un infiel». Pero como un pueblo se compone de familias, una provincia de pueblos, un reino de provincias, así la familia corrompida envenena con su contagio la sociedad entera, y le prepara insensiblemente estas calamidades que hoy día nos rodean por todas partes.

¡Quiera el cielo que gran número de señoras se unan á tí para desviar de sí mismas, de sus allegadas y de la patria tanto mal, y que por su ejemplo aprendan las demás á rechazar lejos de sí lo que pasa de una honesta compostura! Que todas se persuadan de que para ganarse la estima y afecto de sus esposos, no tienen necesidad de tan costosos peinados, ni de tocados tan espléndidos, sino de cultivar su espíritu, su corazón y la virtud; porque toda su gloria viene del alma. Esta es la gracia añadida á la gracia de la esposa santa y púdica. Sólo, en fin, se tributará alabanza á la mujer que teme á Dios.»

He aquí por qué Nos deseamos á tu empresa el más feliz éxito y como prueba de este éxito y de nuestra paternal solicitud, te damos nuestra bendición apostólica.

León XIII, Papa.

La política en Washington

Siguiendo la costumbre tradicional, ya que no legal, de los Estados Unidos, ha pasado á la presidencia efectiva de la República el vicepresidente Roosevelt, cuyas funciones hasta hoy reducíanse á presidir el Senado y sustituir al presidente.

El cargo se ridiculiza mucho en América, y se llama al vice, por ironía, *su superflua excelencia*.

Roosevelt avisado de la muerte de Mac-Kinley por el Gabinete, en seguida prestó juramento ante un individuo del poder judicial y quedó facultado para variar de Gobierno.

Sus antecedentes reponen á la política que ha de seguir.

Pertenece, como Mac-Kinley al partido republicano, y es imperialista, hasta el extremo de que debe su popularidad á haber prestado su personal concurso como combatiente en la guerra contra España.

Cuantos siguen de cerca el movimiento político, recordarán, además, su reciente y célebre discurso sobre el derecho de los Estados Unidos á que Europa no intervenga en la resolución de los asuntos latino-americanos.

Así, pues, Mac-Kinley sobrevivirá en los actos de su sucesor, y su política de expansión y conquista llegará á la total vigorización bajo el régimen de Roosevelt.

Favorécenle las circunstancias, que en todo concuerdan con el temperamento y tradiciones del nuevo presidente.

Por una parte, cada día arraiga con más fuerza en los Estados de la Unión el ansia de extenderse y dominar.

Como accidente de actualidad palpante encuéntrase, además, Roosevelt con el conflicto de Colombia y Venezuela en el istmo de Panamá, con la actitud hostil de Inglaterra para abolir el tratado Chayton Bulver y las dificultades para la construcción del canal de Nicaragua.

Súmese á lo anterior el carácter arrollador y activo de Roosevelt, su pasión por atacar de frente los conflictos sin detenerse ante el peligro, su ansia inabarcable de popularidad, su impetuosa agresividad y absorbente, en una palabra, y se tendrá una idea del porvenir político en los Estados Unidos.

Esperan muchos que la efectividad del poder con sus tremendas responsabilidades temple el carácter del nuevo presidente y modere sus impulsos voluntarios.

Pero no tienen en cuenta que hasta hoy el éxito ha coronado la política imperialista y que el deseo de aventuras peligrosas crece con los éxitos y lanza

á los hombres fuertes por el camino de las locuras heroicas.

El sueño de dar la batalla á Europa consolidando de una vez para siempre la doctrina de Monroe agitada en Norte-América tiempo há, no se ha exteriorizado de una manera absoluta y decisiva por falta de un hombre.

Pudo serlo Mac-Kinley, pero á pesar de sus convicciones faltóle valor para realizarlas, ó sobróle prudencia para temerlas.

¿Lo será Roosevelt? El terreno está abonado para ello y el cultivador no es de los que desprecian las ocasiones.

Como quiera que sea, el porvenir muéstrase preñado de tormentosas nubes y España deba ponerse en guardia.

NOTA TAURINA

La desesperación de Chicuelo

Entre los aficionados á toros comentábase ayer en Madrid una noticia relativa al pobre torero sevillano, que tan desastrosa alternativa tuvo antea-yer.

Dícese que el óven diestro llegó á la fonda donde se hospeda en un estado de excitación tal, que tuvo que meterse en cama inmediatamente.

Algunos amigos y aficionados trataban de animarle; pero todo era en vano.

Chicuelo, cada vez más desesperado, juzgaba su porvenir con negros colores, desatendiendo las razones y consejos que le daban.

De pronto, según se dice, se incorporó en el lecho, y parece que intentó degollarse.

Gracias á las personas que allí había se pudo evitar una desgracia.

Alarmados avisaron á un médico, que tuvo que recetar un calmante al pobre torero.

Horticultura

La viruela del frenal

La planta productora de los fresas, tan estimadas como una de las mejores frutas por la delicadeza de su perfume, se ve atacada con frecuencia terriblemente por un hongo parásito llamado *fragariae*, y en lenguaje vulgar, *moho de la fresa ó viruela roja*.

La enfermedad se presenta en las hojas en verano, en forma de manchas redondas, de color encarnado ó rojo oscuro, ya aisladas, ya reunidas en grupos, y á veces de tal magnitud que cubren la hoja entera.

Cuandola enfermedad está muy avanzada, desaparece el color rojo del centro de la mancha para convertirse en blanco ceniciento, rodeado de una aureola encarnada.

El tejido de las hojas en ciertos casos llega á descomponerse y forma pequeñas florecillas ó ampollas.

En los años calientes y húmedos es cuando los daños producidos por la invasión de la viruela en los fresales son mayores, y, por consiguiente, en tales ocasiones conviene al horticultor esforzar sus cuidados para salvar la cosecha de fresas.

También es cosa cierta que en las tierras húmedas y compactas se presenta la enfermedad con mayor frecuencia que en las de naturaleza ligera y suelta; por lo cual deberán ser preferidas estas últimas para la plantación de fresas. Es importantísimo en el cultivo de las fresas cuidar de que las aguas no puedan quedar estancadas en el campo. Como medio curativo, podrán aplicarse riegos con sulfuro de potasa á un tres por mil, ó espolvoraciones de cal en polvo y azufre por partes iguales, con cuyo tratamiento se ha obtenido, en años pasados, excelente éxito. Ambas operaciones, riegos y espolvoreamiento, deberán practicarse tan pronto como se presente la enfermedad. Para impedir la formación de los órganos reproductores del hongo convendrá, en otoño, recoger y quemar las hojas invadidas para su incineración.

DE PUENTE JENIL

Una expedición á Mequínéz

Carta abierta á D. Daniel Aguilera

Querido amigo y correligionario: las tres de la madrugada serían del pasado viernes, hora que no molesta el calor ni las moscas, cuando dejé el lecho con el propósito de escribir á EL DEFENSOR un articulo sobre *El problema social resuelto* por un amigo literato, algo tartamudo y curandero, que preconiza como panacea universal los evacuantes del doctor Le Roy.

Como el hombre propone y los amigos disponen, en aquellas horas, buenas sean, vino á sacarme de mis abstracciones y de mi casa un recado urgente de mi cariñoso y particular amigo D. Francisco Carvajal, persona que goza de generales simpatías por su caballerosidad, firmeza de carácter y nobleza de alma; y como á Paco, como aquí le llamamos los amigos, no se le puede negar nada, abandoné todos los problemas habidos y por haber para aceptar en su agradable compañía y de otros íntimos una expedición á Mequínéz.

Los distinguidos expedicionarios con quienes tuve la honra de hacer liga fueron: D. Luis Felipe Reina Montilla, (hermano de nuestro gran poeta); don Lorenzo Reina Frámis, exjefe de esta villa; D. Miguel Contreras y D. Juan y D. Enrique Garat, (hermano y cuñado respectivamente de D. José Contreras), D. José Cejas Ronci, digno presidente de *La Langosta*, y D. José Borrego Montilla, infatigable y furibundo *desfucador de «El Vértigo»*.

Cómodamente instalados en los carruajes que hacen servicio á la estación del ferrocarril, y con abundantes y selectos comestibles y bebestibles, partimos en el tren *expres carreta*, que nos arrastró perezosamente hasta la estación inmediata de Campo Real, donde nos aguardaba una silla de postas y caballerías. En vertiginosa carrera atravesamos los magníficos viñedos del *Pugido*, extensos olivares de *Campo Real* y *Santa Elena*, y la férax campiña de *Navalenguas*. La mañana fresca y deliciosa convidaba á la más expansiva alegría; después de una serie de cómicos incidentes llegamos á la hermosa heredad de los Sres. Carvajal, y tomamos posesión de ella como de pais conquistado. No sin razón se la llama *Mequínéz*, nombre de la antigua ciudad morisca; aunque yo la llamaría *Marrahét*, residencia del *Sherif*, ó *Bagdad* de los cuentos de las mil y una noches. Figúraos en vuestra mente de inspirado poeta, inmensos vergeles sembrados del claro obscuro que forman las calles de olivares y viñedos; limitada por los altos picachos de las blanquecinas sierras de Cabra, y por las empinadas lomas de Sierra Maestra, coronada por el viejo y derruido Castillo Anzur. En medio de este cuadro de soberbio colorido, sobre una suave colina rodeada de huertos, y frondosa alameda, que señala el curso del cristalino arroyo de Navalenguas, alzáse el blanco y pintoresco caserío, con sus espaciosas dependencias de labor y elegantes salas y dormitorios modernos, amueblados con gusto oriental. Pueblan el *Harém* gallardas y hermosas *odaliscas* de pintado plumaje, rindiendo amoroso tributo entre rítmicos cacareos al arrogante y orgulloso *sultán*, de tornasolada capa, roja cresta, y canto provocativo y sonoro. Lucida garnición de *eunucos* de la kábila de *Glú-glú*, arrastran los pujados *jaiques* y hacen la *rueda*, ajenos á toda sorpresa, y que á nuestra llegada fueron varios de ellos pasados á cuchillo para satisfacer cumplidamente la imperiosa ley de nuestros estómagos.

El programa de los festejos en nuestro obsequio fué variado y ameno: paseo matinal, corrida de pólvora á terronzos limpio; y tiro al blanco, intercalando en los intermedios mostachones, lonjas de salchichón, rosquillas tiernas y rancio vino. Lidióse un hermoso novillo por el improvisado diestro D. Enrique Garat, que á falta de flores naturales y habanos, fué obse-

quiado con una lluvia de tajadas de *cucurbitáceas* (vulgo melones), sacando el sombrerito de paja sin alas, y convertido en gorro *turco*. El Sr. Borrego, demostrando sus actitudes gimnásticas, de un arriesgado salto mortal desde el cupé de la calesa al duro pavimento, transformó su elegante pantalón en tonelete romano.

Para dar desahogo á los artistas organizóse el clásico *sandango*, y en medio de las melodías de la guitarra, la copla picaresca y el movido baile, nos vimos agradablemente sorprendidos por un delicioso baño de ducha (costumbre árabe) que desde las altas ventanas del edificio nos propinaron copiosamente dos cariñosos *beduinos* provistos de *ánforas griegas* rebosantes de aguas espumosas de jabón del Congo.

Interin se secaban al sol nuestras mojadas ropas interiores y envueltos en *albarnoces* ó mantas, discutimos por no estar ociosos una parodia del ataque y defensa de Tetuán, convirtiéndonos en menos que se cuenta en negros etiopes por obra y gracia del corcho quemado y aceite, reina de todas las tiznes. Preparadas las *huestes* en orden de batalla, convirtióse el tranquilo caserío en campo de Agramante; aunque suprimidas toda clase de armas y proyectiles no nos veíamos de humo simulado con esportonazos de paja y que encima de la *ducha* ocasionaba un picorcillo agradable. Dada al fin la voz de jaito el fuegol y concedida la *amnistía* buscamos los *combatientes* grato consuelo contra el purito de la pólvora en el baño de *Diana* ó pílón del pozo de donde salimos *casi nuevos*. A la voz de *¡Rancho!* oúdimos alegremente al comedor donde nos aguardaba el mejor número del programa, el almuerzo. Un soberano *alcuzcuz* de payos con arroz; gallinas en pepitoric, jamón, quesos, dulces y vino exquisito de los Moriles, cuyas acreditadas marcas de Lorenzo Contreras las ostentaban orgullosamente dos arrogantes *matronas* ó *damas juanas*.

Terminado el almuerzo y presos en las redes de *Baco* nos entregamos al dulce reposo para soñar en los orientales jardines y en los vaporosos hules de Soliman I, cuyo deleitoso sueño nos arrebató páfidamente una pareja de civiles atraída sin duda por el fragor del combate. Y aquí me tiene V. envuelto en sabanas de aguardiente sin ganas para artículos sobre *El problema social resuelto*, pero sí dispuesto á aceptar de su autor un par de dosis de los evacuantes de Le Roy, y volver á aceptar otra gira como buen *langostino* en las primeras de cambio.

Se y de V. affmo. amigo y correligionario q. b. s. m.

Miguel Romero.

16 de Septiembre de 1901.

Feria de Otoño en Córdoba

Con objeto de favorecer la mayor concurrencia y animación de este mercado que tan notorios y positivos beneficios reporta á la Agricultura y por manera tan eficaz contribuye al desenvolvimiento de la riqueza pecuaria de la provincia, se llevarán á cabo en esta capital y en los días 25, 26 y 27 de Septiembre del presente año los festejos siguientes:

BRILLANTES ILUMINACIONES

en el extenso paraje del mercado, paseos y jardines inmediatos.

GRAN CORRIDA DE SEIS TOROS

procedentes de la antigua ganadería de D. Anastasio Martín, vecino de Sevilla, y estoqueados por los diestros

Rafael González, (Machaquito) y Manuel Jiménez, (Chicuelo)

BAILLES

en la tienda del Ayuntamiento.

CONCIERTOS MUSALES

TEATROS Y CIRCOS

FUEGOS ARTIFICIALES

á cargo de acreditados pirotécnicos, en las noches de los días 25 y 27.

TRENES ESPECIALES

Las empresas ferroviarias que afluyen á esta ciudad establecerán un cómodo servicio de viajeros con extraordinaria rebaja en el precio de los billetes que expendan.

ADVERTENCIAS.—Los ganados que concurren á esta feria podrán pasar en la parte de la dehesa de Rabanales contratada al efecto. La estación de los mismos en el real y las reglas que deban observarse para evitar su aglomeración, serán las determinadas en los años precedentes.

Córdoba 12 de Septiembre de 1901.
—El Alcalde interino, *Gabriel de Larriba Ramos*.—El Secretario del Ayuntamiento, *Manuel Varo Repiso*.

La medicina entre los árabes

La *Nature*, hablando de cómo se ejerce la medicina entre los árabes, publica curiosos detalles que merecen ser transcritos:

El médico árabe (*toubib*) es un árabe cualquiera, sin otra cultura que el saber leer y escribir en su idioma. Conoce las propiedades tóxicas de algunas plantas y las propiedades curativas de otras que emplea, indiferentemente, en todos los casos, y sea cual sea la enfermedad. Para él los medicamentos más eficaces son aquellos que compone por sí mismo escribiendo sobre trozos de papel de diversos colores y de dimensiones distintas, versículos escogidos del Korán.

Esos papeles, deben ser trazados por los pacientes, quienes tienen que curarse en seguida.

Otras veces los papeles se enrollan con cuidado y se echan en un cacharro lleno de agua. Después de hervir ésta, los enfermos la beben creyendo que con ella absorben la sustancia santa que contienen los papeles.

Para curar la fiebre, los médicos árabes trazan sobre la cáscara de un huevo ciertos versículos del Korán y se lo ponen á una galina para que lo encabe. Si se consigue, el enfermo curará seguramente.

En otros casos el víctima toma vahos de unas bolitas de hojas de nogal machacadas y mezcladas con mercurio y cianuro de potasio.

Cuando advierten que con cada día se curan, entonces los árabes acuden á los médicos extranjeros.

El mercado de los cisnes

En ningún país del mundo se conservan las antiguas tradiciones con mayor fidelidad que en Inglaterra.

Hace pocos días se verificó en Londres la ceremonia del «marcado de los cisnes», cuyo origen refiere *Le Soleil* de esta manera:

Desde hace más de cuatrocientos años, los numerosos volátiles de dicha especie, que son uno de los más preciados adornos del Támesis, pertenecen al soberano en parte, y en parte también á dos de las antiguas corporaciones de la City de Londres, las de taberneros y tintoreros.

En edicto del rey Eduardo IV se ordenó que se confiscaran en provecho de la corona todos los cisnes que fueran hallados en la corriente del río y carecieran de la marca de su propietario.

Con el fin de dar á cada cual lo suyo, todos los años los «conservadores de los reales cisnes» se reúnen con los delegados de las dos mencionadas corporaciones de la City, en el puente de Southwark, y todos juntos emprenden el viaje de los cisnes, cuyo objeto es el de señalar ó marcar á los volátiles nacidos durante el año precedente.

A los cisnes de propiedad real, se les impone como señal la inicial del nombre del monarca; á los que pertenecen á los tintoreros, á una incisión, y á los que pertenecen á los taberneros, á una marca.

Crónica Provincial

En los días 20, 21 y 22 del corriente mes se verificará la contrastación periódica anual de pesas y medidas en el partido judicial de Baena.

Terminada la operación en la cabeza del partido, se continuará en Valenzuela y después en Luque.

Ante el Alcalde de Castro del Río se verificará el día veintidós del corriente la elección de Habilitado de los Maestros y Auxiliares de las escuelas públicas de primera enseñanza del correspondiente partido judicial.

Crónica Local

Convocatoria

El Sr. Gobernador civil ha convocado nuevamente á la Diputación provincial para el día 23 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Los objetos de la expresada reunión son el examen y aprobación del presupuesto adicional al del año corriente, y dar cumplimiento á la disposición primera de la Real orden de 26 de Agosto último, referente á Escuelas Normales.

Reunión

El sábado último la celebraron los cocheros de esta capital para constituirse en Sociedad de resistencia.

Retraso

Hoy ha llegado á esta capital el correo de Madrid con veinticuatro minutos de retraso.

Procesión

Como oportunamente anunciamos, ayer tarde y con asistencia de ambos Cabildos, salió en procesión S. D. M. por las afueras del histórico santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, á cuyo acto concurrió gran número de fieles, terminando con él los solemnes cultos que anualmente dedican á la milagrosa imagen las expresadas Corporaciones y nuestro católico vecindario.

Bravía

Esta mañana fué detenida una mujer que promovió escándalo en la plazuela de Cedaceros, arañando en la cara á otra, que fué curada en la casa de socorro.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 35.20°; á la sombra, 29.60°; mínima, 14.40°; media, 22.00°; altura barométrica en milímetros, 763.80; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, E.

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado á la casera de una casa de la calle Alcántara que dispuso ayer limpiar el pozo negro de la misma con estiércol.

Monumento

El Ayuntamiento de Madrid ha encargado á nuestro querido paisano el notable escultor Sr. Lluvería y al Sr. Salvany la formación del proyecto y boceto del monumento á Lope de Vega, que ha de emplazarse en la plaza de Antón Martín.

Al hospital

Al de Agudos fueron ayer conducidos los enfermos pobres Juan Cano Rodríguez, Esteban Flores y María Luna Jiménez, con domicilio en la huerta de Pavón y Arroyo de S. Lorenzo.

Pastoreo abusivo

Una pareja montada de la guardia municipal sorprendió ayer á un sujeto que tenía cinco vacas pastando en terrenos de la huerta del Naranjal de Almagro.

Caida

En la plazuela de la Trinidad midió ayer el piso un curda que resultó con una herida en la cara, de la que fué curado en la casa de socorro y trasladado después á su domicilio.

Touristas

Ha llegado á esta capital la caravana Bertrand, compuesta de cuarenta personas de nacionalidad francesa, que, procedentes de Valencia, se han detenido en Córdoba para examinar sus grandiosos monumentos.

Se hospedan en el Hotel Suizo.

Atropello

Esta mañana en la Plaza Mayor un panadero arrolló con su caballería la

que otro guiaba, rompiéndole 14 huevos de 21 que llevaba y negándose después á abonar su importe.

Chirinola

En una agencia de matrimonios.

El Director.—Aquí tiene usted el retrato de la novia que le destino á usted.

—Poco á poco; aquí parece más vieja de lo que usted me ha dicho.

El Director (distruido).—No haga usted caso; esa es una fotografía antigua.

REMITIDO

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Muy Sr. mío y de mi mas distinguida consideración:

Mucho le agradecería que diese publicidad en su ilustrado periódico á estas cortas líneas, anticipándole un millón de gracias.

En el periódico el *Diario de Córdoba* del día 15 y en el *Heraldo de Madrid* del mismo día aparece una revista teatral en aquel y un telegrama en éste que hacen mención de un estreno titulado *La Cruz de Mayo* y de cuya música soy autor.

En el citado periódico he leído con sorpresa algunos párrafos que no dicen nada en favor de quien los ha escrito y que sin duda no ha encontrado medio de mortificarme, y lo hace en esa forma.

A fin de que el público sepa el porqué al Sr. Alguacil no le ha gustado mi música (que es lo de menos) pero sí en cambio que es defectuosa y poco artística, voy á manifestárselo á V.

Siendo el Sr. Martínez Alguacil (a) *Calvo Rubio*, el único *revistero exclusivo* de la Sra. López Piriz y habiendo salido dicha Sra. de la compañía á causa del paso que he dado en el Gobierno para que me pagase mi nómina, paso que no dió el resultado que esperaba, pues se marchó debiendo á los artistas once sueldos, es claro que á dicho señor no le parecería bien mi música, toda vez que antes de que me dieran el libro para hacerla había dicho que me *pegaría* en su periódico, á consecuencia de la acción que había cometido con la Sra. López Piriz; que según mi pobre opinión, no era más que reclamarlo mío.

Ante la crítica del Sr. Alguacil, el que en varios estrenos me preguntó cómo se llamaban los números de música, por no saber clasificarlos él, expongo la de otros críticos y sobre todo la del público que me ha honrado con sus aplausos.

Cuando el Sr. Martínez quiera convencerse de que no entiendo una palabra de música, se lo demostraré cómo, dónde y cuando quiera.

No sé que objeto lleve sobre mi humilde persona tanta contradicción como en su revista se lee, y que en tan mal lugar deja al redactor que la ha escrito.

Repitiéndole las gracias queda de V. s. a. s. q. s. m. b.—*Julio Cristóbal*, Maestro Director de la Compañía de zarzuela.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Emila y S. Jeremías, mrs. de Córdoba, y Sto. Tomás de Villanueva, arz. de Valencia.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia de San Pablo, por doña Josefa Aguilar y Hoyo, en sufragio por su tío el Excmo. señor don José Hoyo.

Liturgia.—Día 18.—Feria cuarta.—Cuatro Tiempos.—Ayuno.—La Misa y Oficio son de S. Emila y Jeremías, mártires de Córdoba, con rito doble y color encarnado. Se hace conmemoración de la feria en Laudes y Misa. El último Evangelio es el de la feria. Se gana Indulgencia Plenaria.

En la Catedral hay dos misas: una después de tercia, de la festividad, y la otra después de Nona, de la feria, con planeta morado y sin órgano.

—Mañana, tercer día de septenario doloroso á Ntra. Sra. del Milagro en su capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco.

—El jueves próximo á las seis y media de la tarde, dará principio en la iglesia del hospital de San Jacinto un solemne septenario glorioso á Nuestra Señora de los Dolores, con asistencia de una lucida capilla de mú-

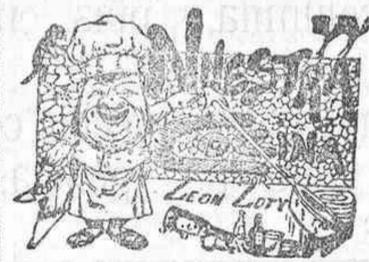
sica, costeado por la Congregación de Hermanas y Hermanos Servitas de dicho hospital, en unión de varias personas piadosas; estos cultos se aplicarán en sufragio por los difuntos de la Excmo. Sra. Condesa de Cañete de las Torres. Predicará el Lic. D. Eugenio Santos Borda.



El día 19 del corriente estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma de la *excmo. Sra. D.ª Teresa Cepeda, Condesa de Santa Teresa*.

Con la misma intención será aplicada la misa de 9 que se diga en dicha iglesia desde ese día hasta el 25 inclusive.

Las Excmas. Sras. D.ª Teresa y D.ª Rosario Pineda de las Infantas, hijos políticos don Carlos Cabrera y D. Diego Calderón, nietos y demás familia, ruegan á las personas piadosas las tengan presente en sus oraciones.



Comidas para el 18 de Septiembre

ALMUERZO.—Huevos pasados por agua.—Patatas paja fritas.—Calamares á la menorquina.—Pisto de escabeche.—Café con leche y tostadillas.

COMIDA.—Sopa de bañas.—Cocido á la parisienne.—Guisado de anguilas.—Roastbeef á la inglesa.—Pimientos en tiras.—Postres.

Agujas de bacalao fritas.—Se toma bacalao de la parte de en medio, de buena calidad, y después de desalado se limpiará con cuidado de sus escamas y espinas sin romperlo, cortándolo en tiras del largo de un dedo, pero sin quitarle la piel; cuando estén todas, se ponen á marinar en un barreño con pimienta, nuez moscada, cebolla en rebanadas, perejil en rama, aceite y vinagre al estragón, revolviéndolo á cada instante; al momento de servirse se enjugarán y pasarán por harina, y luego por huevo batido y pan rayado; se freirán bien crujientes con aceite, se ponen en montón sobre la fuente, guarnecidas con perejil frito y se sirve.

Guisado de anguilas.—Entre las de río, son preferibles las que tienen la espalda parda y el vientre blanco, siendo las peores las de estanque, por su deslustrado color y sabor á cieno. Para guisarlas se parten á trozos, se lavan bien y ponen en una cazuela, echando ajos, perejil picado, pimienta, azafrán, caviol y canela; se ponen á cocer con agua y sal, y conforme van cociendo se hace una salsa de piñones ó avellanas, con una miga de pan mojado y ajo. Si las avellanas son tostadas, será también tostado el pan; se echa la salsa para que dé un par de hervores, meneando la vasija para que no se socarre y echando la sal en proporción.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 16 de Septiembre de 1901
4 por 100 interior fin de mes, 72.20.
—Id. id. contado, 72.20.—Id. exterior, 00.00—Acciones del Banco de España, 485.00—4 por 100 amortizable, 00.00.—Cubas de 1886, 00.00.—Id. de 1890, 00.00.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 102.90.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00.00.—Francos, 42.05.—Libras, 00.00.

Pasatiempos

CHARADA

Si eres crédulo y acojes cuanto de público dicen que te *dos prima* de un nido dirán de ti, y es un tilde; caté *tres dos* el gourmet al camarero le pide; en cuanto hubo un *dos* con *cuarta* de un epidemia, el desfile

de las gentes se comienza, que quieren que no los pille. Total resulta el pescado auaque en el río se crie.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR
VENTA-NA

La han acertado: *Una dama, Don Quigote, Tiquismiquis, Muza, Quitolis, El vecino y Tiruliqui.*

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

COMPANIA CÓMICO LIRICA

dirigida por D. Antonio de Moya

FUNCIONES PARA MAÑANA

- 1.ª Sección.—*La viejecita.*
- 2.ª Sección.—*La Tempranica.*
- 3.ª Sección.—*La Cruz de Mayo.*
- 4.ª Sección.—*Los aparecidos.*

Precios para cada sección

Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con idem, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem 50 céntimos.—Entrada de palco, 75 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 17 (5)

De Tanger han salido tropas regulares para rescatar los cautivos españoles.

—El domingo próximo llegará á esta capital el Sr. Dato, que se reunirá con el Sr. Silvela para ir juntos á Córdoba.

—Son infundados los rumores que han circulado sobre la gravedad del Papa.

—Ha sido trasladado á Washington el cadáver de Mac-Kinley, que ha sido objeto de una solemne manifestación de duelo.

Condecoraciones

Madrid 17 (14)

Se han enviado hoy á San Sebastián para su firma por Su Magstad, los decretos concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al capitán de navio de primera clase Sr. Moreno, y la misma cruz pensionada al teniente de navio Sr. Riera.

También se han remitido con el mismo objeto varios ascensos de alumnos.

Dos Reinas

Madrid 17 (14'30)

Ha llegado á San Sebastián la Reina Natalia que ha sido invitada á almorzar por la Reina Regente.

De viaje

El Nuncio de S. S. ha salido con dirección á Roma.

Lo de Marruecos

El duque de Almodovar ha recibido un telegrama de nuestro representante en Tanger Sr. Ojeda, anunciando que se han enviado al Sultán notas colectivas aprobadas por todas las potencias, relacionadas con las reclamaciones de España.—*Mencheta.*

Córdoba.—Tip. «La Verdad», Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con Medalla de Oro
en la Exposición de Alejandria



CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado *Benesol*.

Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este Establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad

Hay gran surtido de opiatas y elixires.



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

— DE —

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA